

El valor de las cosas de Mariana Mazzucato

María Candelaria Uría¹

Recibido: 30/11/2024

Aceptado: 28/08/2025

Resumen

En *El valor de las cosas*, Mariana Mazzucato (2019), propone una revisión del concepto de valor en la teoría económica, distinguiendo entre creación y extracción. Explora su transformación a lo largo de la evolución del pensamiento económico, pasando de enfoques basados en el trabajo a una perspectiva donde lo que determina el valor es el precio. Este cambio de concepción ha llevado a otorgar mayor reconocimiento a algunos sectores –por ejemplo, el financiero– subestimando el aporte de otros, tal como es el caso del sector público.

En consecuencia, ciertas actividades tradicionalmente consideradas improductivas han incrementado su participación en el Producto Bruto Interno, basadas en su capacidad para extraer rentas. Esta lógica distorsiona los indicadores de crecimiento de un país, fomenta la desigualdad y desincentiva la innovación.

La obra invita a replantear la economía contemporánea retomando debates clásicos sobre el valor y el papel del Estado. Su aporte resulta crucial para abonar a estas discusiones y repensar el sistema vigente, al tiempo que plantea nuevos interrogantes.

I. Nuevos viejos debates

A mediados del siglo pasado, Robinson (2015) advertía que una gran proporción de los planes de estudio de las carreras de Economía se dedicaban a la enseñanza de la teoría de los precios relativos. A pesar del surgimiento de nuevas doctrinas y abordajes de los problemas económicos, aún continúa siendo el enfoque generalmente aceptado.

¹Licenciada y Profesora en Economía (UNR). Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR). ORCID: 0009-0002-3108-2806. Correo electrónico: maria.uria@fcpolit.unr.edu.ar

Uno de los retos más desafiantes que presenta la difusión de esta disciplina radica en que, al tratarse del estudio de fenómenos en los que los seres humanos están implicados de manera cotidiana, numerosas expresiones pueden ser asociadas inmediatamente con alguna definición conocida. Sin embargo, no siempre el concepto técnico coincide con el del sentido común. Una confusión recurrente se presenta, por ejemplo, entre los conceptos de valor y precio. Este libro de Mariana Mazzucato (2019) llega para aportar luz en este –y otros- sentidos.

Al comienzo del texto retoma la discusión ordenadora de la evolución del pensamiento económico: como se determina el valor de los bienes. A partir de una revisión histórica de las ideas de las diferentes corrientes, concluye que se ha producido un vuelco desde una propuesta donde el valor fija el precio de los bienes a una en la cual los precios explican su valor.

Esto ha llevado a la confusión entre ganancias y rentas y, en consecuencia, a la distinción entre creación y extracción de valor. Como resultado, actividades consideradas improductivas por los autores clásicos, se han convertido en parte fundamental del sistema económico contemporáneo, en particular aquellas vinculadas al sector financiero. Estos sectores justifican su importancia a partir de la participación creciente registrada dentro del Producto Interno Bruto en los últimos cincuenta años, originada en una extracción de rentas y no en valor agregado de carácter productivo.

Sobre el final aplica el análisis anterior al sector público. En línea con lo propuesto en *El Estado emprendedor* (2014) analiza la importancia de la inversión pública para el crecimiento económico y la innovación del sector privado, resalta el rol creador de los diferentes organismos del Estado, en contraposición a la visión tradicional, según la cual el Gobierno es considerado improductivo, un facilitador de la actividad en el sector real o un gastador durante las crisis y, en términos micro, se limita a suplir al libre intercambio sólo cuando este último excepcionalmente falla. Se asume que sólo las actividades privadas crean valor, mientras que el sector público habilita, permite o facilita su creación y, bajo ciertas condiciones, lo redistribuye.

Sin embargo, una lectura menos superficial sobre la historia del capitalismo revela otra visión acerca del papel del Estado, donde las políticas gubernamentales han sido cruciales para el desarrollo de infraestructuras y tecnologías claves sobre las que se ha construido la actividad económica del siglo XXI, tales como internet, que a su vez han permitido el surgimiento de nuevas industrias.

El texto brinda elementos para cuestionar el relato vigente sobre el capitalismo, proponiendo nuevas formas de pensar su funcionamiento, los métodos de medición del crecimiento y los actores involucrados. Lo hace desde una óptica novedosa que –en sí misma- constituye un aporte adicional. La autora retoma debates históricos centrales al interior de la ciencia económica sobre dos ejes: valor de los bienes y papel del Estado. Volver a preguntarse de dónde proviene la riqueza, cuál es el valor intrínseco de cada sector y como se mide el aporte de las actividades de los gobiernos, es clave si se quiere repensar el sistema actual.

II. Aportes para repensar la economía contemporánea

La lectura de este libro resulta crucial para diferentes públicos y por varias razones.

En primer lugar, brinda herramientas para el estudio de la historia de las doctrinas económicas a partir de las principales concepciones del valor, ofreciendo una perspectiva en la que se problematiza la construcción de uno de los conceptos fundamentales de esta ciencia social.

Asimismo, constituye un aporte al análisis macroeconómico, en particular en relación a los métodos de medición del Producto Bruto Interno y al papel que ocupa, sumando al debate la necesidad de redefinir los indicadores de crecimiento y desarrollo.

Por otra parte, permite abordar la discusión sobre el rol del Estado en la economía, considerando que ésta no debería centrarse en su tamaño o presupuesto, sino en que valor crea y como se contabiliza en las cuentas nacionales.

Si bien no es el tema central del texto, permite reflexionar también sobre la desigualdad originada en los mecanismos de apropiación del valor que conllevan a que una élite minoritaria capture la mayor parte de la riqueza producida.

Finalmente, dispara dos interrogantes que invitan a profundizar la reflexión una vez concluida la lectura: ¿los distintos abordajes de la Economía han evolucionado de la manera armoniosa que presentan los manuales tradicionales? Y, en caso de no ser así, ¿qué condiciones propiciaron que ciertas corrientes se hayan impuesto sobre otras?

III. Volver a los debates clásicos y resignificarlos para disputar nuevos sentidos

1. Evolución (¿?) del pensamiento

El paradigma en torno al cual se ordenan los postulados de la ortodoxia económica es el de la Síntesis Neoclásica, enfoque que surge en los Estados Unidos de posguerra a partir de la conjunción del análisis microeconómico neoclásico y la macroeconomía keynesiana. De manera muy simplificada, postula que las cosas valen a partir del precio fijado por el libre juego de la oferta y la demanda, y el Estado debe participar solo excepcionalmente en situaciones en las que los mercados fallan, a nivel micro; y como promotor del gasto en momentos de crisis, a nivel macro.

Esta forma de concebir los fenómenos no fue la inicial ni la única. Desde sus comienzos a fines del siglo XVIII, diferentes nociones se impusieron -de manera alternada- como pensamiento único. Durante los primeros cien años puede asumirse el predominio de la economía política clásica, desde 1870 y hasta la crisis de 1929 el pensamiento generalmente aceptado fue el de la corriente neoclásica. A partir de 1930 y durante aproximadamente cincuenta años la teoría Keynesiana parecía indiscutida, y desde fines del siglo XX a la actualidad la ortodoxia la conforma la propuesta de la Síntesis Neoclásica.

El estudio de la microeconomía subyacente en esta última corriente se caracteriza por la naturalización del orden de las cosas inherente al sistema capitalista a través de sus

instituciones centrales: mercado y Estado-Nación; y concibe a la sociedad como la suma de los comportamientos individuales. Plantea la resolución armónica de los conflictos a través del intercambio espontáneo entre agentes económicos –consumidores y productores– portadores de una racionalidad utilitarista. En cada sector, el sistema de precios conduce a la asignación eficiente de bienes y recursos. Supone entonces una determinación de carácter técnica de la distribución del ingreso entre el trabajo y el capital.

El paso de un paradigma interpretativo a otro suele presentarse como el resultado de una natural evolución epistémica, convirtiendo a las ideas dominantes en sentido común, expresión que, según Mazzucato (2019), siempre hay que tratar con cautela. Si bien esta observación de la autora puede pasar desapercibida, constituye el trasfondo de todo su análisis. Esto nos lleva a preguntarnos de qué manera ciertas nociones se asumen como evidentes.

2. ¿Cómo se configura sentido común?

La definición estándar de los libros de texto refiere a la Economía como la ciencia que estudia la asignación de recursos escasos entre fines alternativos. La disciplina se convierte en un conjunto de abordajes acerca de las decisiones individuales, que permite examinar desde una perspectiva económica cualquier tipo de comportamiento intencional, tal como propone Becker (1976, 1977), noción que dista considerablemente de la subyacente en las preocupaciones de los primeros autores clásicos.

A partir de 1970 tuvo lugar un cambio rotundo, también, en la concepción del papel del Estado en la actividad económica. De una mirada favorable a la gestión, se dio paso a una visión del gasto público como fuente de inefficiencia que interfiere en el libre funcionamiento de los mercados. En esta línea se adoptaron políticas de privatización de empresas, subcontratación privada de servicios públicos, reducción del gasto público y desregulación de los intercambios, incluyendo los de mano de obra.

En el caso específico de Argentina, hasta los años sesenta la de los economistas fue originariamente una profesión de Estado, formada sobre todo por las universidades públicas y con la aspiración de contribuir a la planificación del progreso y el desarrollo. Independientemente de su orientación, las medidas propuestas por los asesores solían tener un espíritu más bien gradualista y ninguna logró invalidar la necesidad de la intervención del Estado nacional. Esta concepción se revierte hacia fines de los años ochenta (Heredia, 2015).

La pregunta obligada es: ¿los economistas respondieron de manera automática y espontánea a los cambios ideológicos propiciados por los movimientos políticos liberales de fines del siglo XX, o existió una difusión intencionada y dirigida de estas nociones entre los pensadores de la época? Diversos autores brindan análisis interesantes en este sentido. Backhouse (2005) presenta un desarrollo pormenorizado del surgimiento de grupos y organizaciones que realizaron intentos deliberados para propagar los postulados de la

libre concurrencia en Estados Unidos. Algunas de estas instituciones fueron los think tanks privados y fuera de la academia, junto a ciertas universidades de prestigio internacional, respaldadas por fuentes de financiamiento que han sostenido sus actividades y publicaciones. En Argentina, según Heredia (2015), la consolidación de la academia norteamericana como principio de distinción de la disciplina y la importancia de los fondos extranjeros y/o privados destinados a la investigación económica y a la formación de centros de estudios –que luego serían espacios de formación de grado y posgrado- fueron claves en el cambio de rumbo en el ámbito académico y político.

3. El valor como concepto en disputa

Tal como se mencionó, el libro comienza retomando la evolución del pensamiento a partir de una revisión crítica sobre la concepción del valor.

La economía como ciencia –en sentido moderno- comienza a desarrollarse en el último cuarto del siglo XVIII a partir de los escritos de Adam Smith. La preocupación central de este pensador es explicar la causa de la riqueza de las naciones proponiendo un enfoque alternativo a las explicaciones vigentes (sistema mercantil y sistema agrícola). Al mismo tiempo, intenta comprender las leyes que regulan el comportamiento del capitalismo manufacturero surgido con la incipiente Revolución Industrial. Uno de sus principales aportes es la explicación sobre el origen del valor, en la cual plantea que este proviene del trabajo utilizado para producirlas (Smith, 1983).

A principios del siglo XIX comienzan a ver la luz las obras de David Ricardo (1959), en las cuales racionaliza la propuesta del valor-trabajo de Smith con el objetivo de dilucidar cómo se reparte la riqueza entre las diferentes clases sociales. Así el conflicto distributivo está en la base de sus escritos, resolviéndose a favor de los capitalistas, lo cual cobra sentido teniendo en cuenta que desarrolla sus ideas en un capitalismo asentado en la etapa fabril y con los principales avances tecnológicos ya consumados.

Karl Marx (2000) retoma la teoría de valor-trabajo de Ricardo y plantea que cada mercancía encierra un valor correspondiente al tiempo de trabajo socialmente necesario requerido para su producción. Siendo la fuerza de trabajo una mercancía, su valor también se puede medir conforme a lo necesario para que el trabajador pueda existir y reproducirse. Sobre esta noción construye las relaciones de producción e intercambio que se corresponden con el modo de producción capitalista.

De esta manera, los economistas clásicos plantean como objeto central de estudio la generación de la riqueza y su distribución entre las clases sociales, al tiempo que proponen un abordaje objetivo del valor.

Finalizando el siglo XIX comienzan a moldearse los cimientos de lo que más tarde constituirá el enfoque neoclásico. En diferentes lugares de Europa, tres autores elaboran la teoría subjetiva del valor (Jevons, 1998; Menger, 2016; Walras, 1987). Esta corriente introduce

la idea de que las cosas valen según la satisfacción que le reporta a quien las consume. Las personas ya no son trabajadores, capitalistas o terratenientes, son propietarios de factores de producción (trabajo, capital y tierra), son individuos libres en sus elecciones a través de las cuales dan valor a las mercancías en función de la utilidad que le genera su consumo. La aceptación generalizada de estas ideas ocurrirá veinte años más tarde con las publicaciones de Alfred Marshall (2006).

La corriente neoclásica plantea una visión armoniosa del capitalismo en la cual se remunera a los propietarios de cada factor de la producción de acuerdo a lo aportado por el mismo y la preocupación pasa a ser la forma en que el mercado determina el valor de los bienes. Al mismo tiempo, comienza a desterrarse el término de Economía Política y a utilizarse el de Teoría Económica, o simplemente Economía.

Los autores de la Síntesis Neoclásica, esquematizarán estos enunciados junto con una interpretación de la macroeconomía keynesiana, para su difusión en las principales universidades de occidente.

Concebirel desarrollo de la ciencia como una progresión lineal que avanza desde el error hacia la verdad desconoce la complejidad del proceso histórico real, el cual está marcado por interrupciones, resistencias y rupturas que impiden una evolución continua (Díaz de Kóbila, 2004).

Pese a la existencia de corrientes alternativas y al surgimiento de nuevos enfoques, los postulados de la Síntesis Neoclásica mantienen su predominio en el ámbito académico y como marco teórico en el diseño de políticas públicas. La confusión entre extracción y creación de valor sobre la que se asientan, puede derivar en una sobrevaloración de actividades no productivas al tiempo que se relegan o ignoran otros sectores que sí lo son. De allí la importancia de reabrir el debate histórico sobre el origen del valor, para que sean los sectores creadores del mismo los que reciban una mayor participación del ingreso nacional.

Referencias

- Backhouse, R. (2005). The rise of free market economics: Economists and the role of the state since 1970. *History of Political Economy*, 37, 355-392. https://doi.org/10.1215/00182702-37-Suppl_1-355
- Becker, G. (1977). *Teoría económica*. Fondo de Cultura Económica.
- Becker, G. (1976). *The economic approach to human behavior*. University of Chicago Press.
- Díaz de Kóbila, E. (2004, septiembre 21). *Una filosofía de la imaginación* [Conferencia no publicada]. Alianza Francesa, Rosario.
- Heredia, M. (2015). *Cuando los economistas alcanzaron el poder (o cómo se gestó la confianza en los expertos)*. Siglo XXI.
- Jevons, W. (1998). *La teoría de la economía política*. (Obra original publicada en 1871). Ediciones Pirámide.
- Marshall, A. (2006). *Principios de economía*. (Obra original publicada en 1890). Editorial Síntesis.
- Marx, K. (2020). *El capital. Crítica de la economía política*. (Obra original publicada en 1867). Ediciones Akal.
- Mazzucato, M. (2014). *El estado emprendedor: Mitos del sector público frente al privado*. RBA Libros.
- Mazzucato, M. (2019). *El valor de las cosas*. Taurus.
- Menger, C. (2016). *Principios de economía política*. (Obra original publicada en 1871). Unión Editorial.
- Ricardo, D. (1959). *Principios de economía política y tributación*. (Obra original publicada en 1815). Fondo de Cultura Económica.
- Robinson, J. (2015). La enseñanza de la economía: La ruta de la India. *Ola Financiera*, 8(20), 216-224. (Publicado originalmente en *Economic Weekly*, Bombay, enero de 1960).
- Smith, A. (1983). *Investigación de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* (Obra original publicada en 1776). Ediciones Orbis.
- Walras, L. (1987). *Elementos de economía política pura*. (Obra original publicada en 1874). Alianza Editorial.
- http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/20/pdfs/ClasicosRobinsonOlaFinanciera20.pdf